

(1.^a EDICION.)

[illegible]

10. 25 id: de musas anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos, de peseta, línea en la 4.^a plana.—25 céntos en la 8.^a—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 peset. en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 10 pesetas línea en la 1.^a plana, 5 en 8.^a y 2 en 4.^a

ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.^a plana.—8 en la 8.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 60 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

A JUAN LABRADOR.

Que esto puede tener grandes perturbaciones, nadie lo ignora; que con ello se distancian cada vez más los labradores y fabricantes, es una verdad que no necesi-

Hay que estar prevenidos, muchas veces (misericordia humana) explotamos en provecho

L. ESPAÑA

FLORIDA

Crónicas parisienses.

Sigue siendo objeto de muchos y muy diversos comentarios en el mundo de los negocios, la creación de la Compañía del *Gran Central Español*. Hoy es público ya el contrato intervenido entre dicha Compañía y la de los ferrocarriles portugueses. En vista de ese contrato, el *Gran Central* adquiere a su favor todos los derechos y obligaciones que resultan de los convenios de explotación habidos entre la compañía de ferrocarriles portugueses y los de Madrid á Cáceres y del Oeste de España. Con respecto á las cuentas que existen entre el Oeste de España y los Portugueses, se liquidarán de manera que estas solo eran deudoras de 5 millones de francos de cuya suma pagarán al *Gran Central Español* e intereses del 4 por 100 anual, devolviendo todo el capital al concluir el plazo de la garantía que han dado á las 64.000 obligaciones del Oeste de España. Los portugueses pagarán al *Gran Central* una anualidad 1 millón durante diez años; le entregarán además en varios plazos 70.000 obligaciones al 3 por 100, de las *suyas propias* en cambio de las 70.000 suyas del mismo tipo y á igual plazo. En un espacio de doce meses, después del 1.º de enero de 1895 los portugueses podrán obligar al *Gran Central* á comprarles ó mejor dicho, á adquirir al precio firme de 375 francos, todas ó parte de las 70.000 obligaciones que les habrá entregado, facultándole á pagarlos por medio de la compañía portuguesa. Todo ello sin contar las garantías suplementarias de las cuales se hablará otro día. Pero lo que más preocupa á los hombres

He oído á personas competentes, que en este asunto, más que á una disminución de tarifas, lo que se vá es á una competencia ruinosa y nada más, á cuyo final después de varias quiebras, quedaron victoriosos los más ricos. Si es eso lo que se quiere, es preciso decirlo con claridad, antes de exponer el capital de los accionistas y los intereses de los obligacionistas. ¿Es posible comparar asuntos de semejante magnitud, con las pequeñas competencias de asuntos locales? En tiempo de las diligencias y de los transportes acelerados, recuerdo (entre otros ejemplos que podría citar) la competencia entre las líneas de las diligencias que servían el trayecto de Barcelona á Perpiñán, llegando á ser tan grande la rivalidad, que hasta de valde iban los viajeros de uno á otro punto. ¿Que resultó? Que ambas empresas se arruinaron sin que el país beneficiase ni se enriqueciese. Esto no es propio de Compañías serias. Aquí se ha sabido con sorpresa que el señor Sagasta ha aceptado el cargo de presidente del Consejo de ministros de el *Gran Central*, pues siendo ingeniero, y hallándose por consiguiénte más enterado que otros de esa clase de cuestiones, no se comprende que entre en sus miras el autorizar hasta cierto punto una campaña que puede ser desastrosa. El señor Sagasta como hombre de Estado, tengo el íntimo convencimiento de que ó se enterará bien de las cosas, y las llevará por el camino de la prudencia y de la equidad, ó no seguirá mucho tiempo al frente de *Gran Central*. Y basta por hoy.

Este año se ha notado grandísima desanimación en los días de Navidad y Pascuas. El mundo elegante ha cerrado sus salones; ni bailes, ni fiestas, ni reuniones, ni cenas, pues no entran en la categoría á que me refiero, las cenas del elemento jóven y alegre en los cafés y restaurantes á la *moda*, que frecuentan los noctámbulos parisienses y los extranjeros que se hallan de paso en esta capital. En cambio de esa reserva de la alta sociedad, los bailes públicos con *quadrillas naturalistas* se han visto concurridísimos, y el *Casino de Paris* ha sido el primero en donde ha tenido lugar un baile de máscaras y de trajes en la presente temporada. ¿De qué muerte queriais morir? Preguntaban á Neron; y el célebre tirano, emperador y artista contestaba: — De muerte repentina. Así ha muerto el delicado, escriptor el exquisito estalista el en todos conceptos, notable novelista Mr. Octave Feuillet, quien apesar de hallarse enfermo háctiempo, no inspiraba temores serios á sus numerosos amigos y admiradores. Por esos nos sorprendió anoche la noticia de su

muerle, que algunos creyeron repentina.

Dada la premura con la cual es preciso escribir estas Crónicas, no hay tiempo material para dedicar al ilustre autor de *Román d' un jeune homme prauvre* una extensa biografía, pero el hombre que ha personificado en nuestros días a la escuela idealista de Francia y que ha dejado obras tan importantes ó tan agradables como *Histoire de Sibille*, *Mr. de Camors*, *La Morte*, etc., etc., no puede ser indiferente á mis lectores, ni á quien estas líneas le dedica.

Octavia F. nil et no era popular en el sentido estrecho de la palabra, porque la delicadeza, la ternura, el buen gusto y todos los refinamientos exquisitos propios de los espíritus cultivados, son cualidades que huyen de la popularidad y se ocultan como la modesta violeta, para exhalar mejor su perfume.

Ayer tuvo lugar la última reunión musical y literaria de la baronesa de Belling, en su residencia de la calle de Gluck. En el programa figuraba Mme. Scotti, la gran cantatriz de los aristocráticos salones, que obtuvo una verdadera ovación, y un actor distinguido que entusiasmó á los concurrentes recitando dos interesantes monólogos.

Los salones de la baronesa permanecerán cerrados hasta la primavera, pues su dueña no pudiendo soportar el frío propio de las regiones polares que reina en París, saldrá dentro de pocos días para el país privilegiado en donde florece el naranjo, y permanecerá tres meses en el Mediodía.

En casa de Mme. Gallet, después de un gran banquete, cantó la diva de moda Iveté Guilbert, y cantó deliciosamente. Luego se bailó hasta la madrugada.

El lunes próximo recibirá Mme. de la Briere, esposa del conocido periodista del *Soleil* con motivo de firmarse el acta de matrimonio de su hija con Mr. de Clercq.

Por último, se habla de una serie de recepciones en casa de la señora duquesa de Bellune, los sábados de cinco á siete de la tarde.

De todas las naciones de Europa, Rusia es la que tiene mayor extensión de terrenos dedicados á bosques, pues se calculan que no bajan de 200 millones de hectáreas. Luego vienen Austria-Hungria con 19 millones; Suecia con 17; Alemania con 10; Francia con 9; España con 8; Italia con 4; é Inglaterra con solo 1 millón.

Los bosques de Francia producen anualmente 29 millones de metros cúbicos de madera, pero como el consumo excede en mucho á ese producto, lo que falta se cumple por medio de importaciones de otros países.

Aquí me permitan mis amables lectores que concluya la presente *Revista* enviándoles un cariñoso saludo y deseándoles todo género de felicidades que hago extensivas á mis queridos compañeros de redacción.

DEMONAS.

París 31 diciembre 1890.

Miscelánea

A los mineros. Por la Delegación de Hacienda se ha publicado la relación de las minas que en nuestra provincia se están explotando, con nota de las cantidades que á cada una corresponde por el impuesto del 1 por 100 del producto de minerales.

Los mineros deberán presentar en la Administración de Contribuciones la relación duplicada de los productos de sus minas, sino están de acuerdo con las apreciaciones hechas por aquella dependencia.

Los gustos municipales. En la semana anterior se han hecho obras por el Ayuntamiento en el camino de Alfacar, en el cementerio público y en el paredón de la placeta de la Miga, obras que han importado la cantidad de 1890 pesetas.

La cuestión eterna.

De un abus, que el Delegado de Hacienda debe corregir con mano fuerte, están siendo víctimas los maestros de esta provincia.

Según la regla segunda de la parte dispositiva de la real orden de Hacienda, fecha 11 de julio último, los recaudadores de contribuciones, tan luego como terminen la cobranza voluntaria en su primer periodo, deben entregar á los alcaldes los recargos respectivos de los recibos realizados; recargos con que se ha de atender á las obligaciones de primera enseñanza.

Pues bien; apesar de todo esto, los recaudadores de contribuciones hacen cuanto tienen por conveniente, y en raro pueblo cumplen con la disposición del ministerio,

despreciando la voz de los alcides y dejando á los profesores imposibilitados para cobrar sus haberes.

La conducta de los recaudadores no puede ser más injusta ó injustificada y prueba el concepto absurdo que se tiene en la provincia del noble ministerio del profesorado.

El Delegado de Hacienda, en bien al respeto que deben inspirar las órdenes emanadas del ministerio, respeto á que se viene faltando con un descaro inaudito y en bien del profesorado, debe corregir los atropellos de los recaudadores; pero con mano firme para evitar su reproducción.

¿De qué se trata?

En la sesión celebrada ayer por la Asamblea Provincial, cuyo extracto publicamos en la edición de tarde, se adoptó un acuerdo que, sinó significa otra cosa que el buen deseo de introducir economías en los presupuestos de la provincia, no merece censuras; por más que en todo caso, signifique un retroceso en el procedimiento administrativo.

Este acuerdo fué derogar el *Reglamento orgánico* de los empleados de la Diputación, por el que hallándose establecida, aunque no respetada la inamovilidad de los mismos, se cerraba la puerta á los perniciosos extragos de la empleomanía. Tal vez haya contribuido á esta derogación, el recuerdo de que tan importante reforma debió á la iniciativa del Sr. Villa Real, por más que este, en tiempos posteriores, fué de los que contribuyeron á quebrantar y desprestigiar su propia obra.

Pero, sea lo que fuere; conste que, bajo el punto de vista de los principios administrativos, y sin tener en cuenta los móviles, que no juzgamos, y que pueden ser pausibles, del acuerdo; el hecho de derogar unos estatutos que establecen la inamovilidad y el ascenso de los empleados por riguroso escalafón, no merece nuestras simpatías ni puede merecer las de nadie que conozca el cáncer que corroe la administración pública en España.

Se dice que el objeto es introducir economías y reducir el número de los empleados que sirven á la Diputación, que la Asamblea, y nosotros también, conceptuáramos excesivos. Si los hechos corresponden luego á lo declarado; si la conciencia se inspira después en este saludable criterio administrativo y los actos marchan de acuerdo con las inspiraciones de la conciencia, nosotros, lamentando siempre el quebranto que sufre un principio de administración que todos deberían respetar, no censuramos la medida adoptada, á trueque de que, una vez hecha la economía, se restablezca nuevamente el criterio de la inamovilidad y del ascenso por escalafón.

Pero si esta vez, como otras muchas, no se trata de descargar el presupuesto de gastos de la provincia, sino sencillamente de dejar cesantes á unos cuantos empleados, para colocar otros por el único merecimiento de ser amigos ó protegidos de los diputados actuales, la Diputación habrá inaugurado su campaña administrativa con un acto de debilidad y de torpeza, digno de la más franca reprobación.

Los hechos nos han de decir, muy pronto, de lo que se trata.

Recuerdo. Advertimos á los escolares que el día 10 termina el plazo para solicitar exámenes de estudios libres.

La temperatura.

Con los vientos del N. E. se ha limpiado el cielo de nubes y se ha producido en la temperatura un descenso tan notable que ayer amanecieron heladas las fuentes y cristalizada toda la humedad del pavimento, de modo que, por su sequedad y dureza, parecía que atravesáramos un largo periodo de falta de lluvias.

El frío era y es verdaderamente insoporrible; nó porque el descenso de la columna termométrica haya sido muy extraordinario, (puesto que, mientras que los últimos días de noviembre marcó nueve grados y algunas décimas bajo cero, la temperatura mínima de ayer á la sombra, no bajó de tres grados y siete décimas) sino por el aire helado y cortante que corría y congelaba, como suele decirse, las palabras en la boca.

Como hizo un sol radiante, cuyos rayos se reflejaban sobre la inmensa y blanquísima capa de nieve que cubre la sierra y sus estribaciones, al abrigo del viento la temperatura no era muy baja, marcando el termómetro, al sol, la máxima de diez grados y cinco décimas y á la sombra, dos grados. El termómetro tipo, á las tres de la tarde, estaba en ocho décimas bajo cero. El barómetro, alto. A las nueve de la mañana, en 707 milímetros y 14 décimas. El tiempo parece que, por ahora, se afirma.

Su fio de oro. Un vecino de Nívar, conocido por *Pepino*, según nos dicen, soñó noches pasadas que en un peñón próximo al pueblo, había un tesoro.

Pepino debe ser de los que creen que lo que se sueña es verdad; y apenas despiertó el día, cargose con su azada y se dirigió al peñón en busca de la ausiada caja de oro que habla de sacarlo de la estrechez en que vive.

Cuatro ó cinco días se ha llevado trabajando; y cansado ya de cavar inútilmente ha desistido de su empresa.

No obstante de esto, cuando sus convecinos le preguntan por el tesoro, *Pepino* contesta con mucha gravedad.

— Ahí está; pero es preciso ahondar mucho.

El Centenario de Colon.

Por iniciativa del ilustrado representante del Sagrario Santafé, Sr. España Liedó, tratóse en la sesión celebrada ayer por la Asamblea provincial, el punto importantísimo del apoyo que la provincia y el Gobierno pueden prestar á la realización del proyecto de fiestas conmemorativas del Centenario del descubrimiento de las Américas y de la reconquista de Granada.

El Sr. España tocó muy discreta y oportunamente, este punto, pidiendo que la Diputación reclamase del gobierno el cumplimiento del acuerdo adoptado por la Junta Central organizadora, de erigir, en Granada, un monumento á la reconquista. La Asamblea, como es natural, acogió benevolamente las palabras del distinguido diputado, aceptando, por unanimidad, su proposición.

Procede, pues, que el acuerdo se cumpla, lo más pronto posible, y que en la exposición que haya de elevarse al Gobierno, se demuestre, con el debido respeto, que amen de una notoria injusticia, constituiría una falta de seriedad y un acto digno de las mas severas censuras de la opinión, que dejase de cumplirse lo pública y solemnemente acordado por la Junta Central Organizadora.

Por más que sospechamos qué género de protección podemos esperar los granadinos del gobierno, hallándose el poder en manos de los malagueños tan exclusivistas como los señores Cánovas y Silvela.

El terremoto del día 6. De Pinos del Valle nos escriben que, al sentir el terremoto de la madrugada del 6, la mayoría de los vecinos abandonó sus casas.

— En Nívar también se sintió con mucha violencia.

Otro hombre helado.

El frío sigue causando víctimas. Ayer tarde ingresó en el hospital el cadáver de un hombre que los vecinos de Quénar hallaron helado en las inmediaciones del pueblo.

Llevamos tres días de tiempo implacable y tras helados. Si el temporal no varía la cifra de los muertos ha de aumentar seguramente. Hay en Granada y su provincia considerable número de indigentes que faltos de todo recurso, sin un mal camastraje donde cobijarse, ni una poca leña con que desechan los rigores del frío que azota su cuerpo tienen que sucumbir ante la crudeza del temporal.

En los caminos se han dado algunos casos de arrieros que se sintieron desfallecer, ya sin fuerzas para seguir el camino; pero el pronto auxilio que recibieran, les ha privado de una muerte casi segura.

Anteayer, un desgraciado viejo que en esta ciudad vive de la caridad pública, fué encontrado en un estercolero de los callejones del Puente Cristiano, donde acosado por el frío, se habia refugiado.

A los buenos sentimientos de algunas personas que llevaron al mandigo al hospital se debe el que no quedara helado.

Viajeros. Ha regresado á Granada el ingeniero del cuerpo de Obras públicas, don Nicolás Orbe.

— Ha salido para Málaga el industrial don Pablo Jimenez Torres.

— Ha regresado á esta capital el inspirado poeta D. Cayetano del Castillo.

EL TEMPORAL EN LA PROVINCIA

La marejada en Motril.

Nos escriben que el temporal que descargó el martes sobre aquella costa fué de los más desechos y tempestuosos que en Motril se han conocido.

Todo el día estuvo lloviendo copiosamente; pero, á las seis de la tarde, comenzó un aguacero torrencial, indescriptible, que duró muchas horas. Al propio tiempo soplaban un aire violentísimo, frío y huracanado que infundía miedo.

A las diez de la noche se presentó una tormenta, arrojando la lluvia hasta las doce en que se despejó la atmósfera.

El aspecto que ofrecía el mar era imponente. El oleaje amenazaba destruir las casas del Varadero; y los barcos, que estaban varados en la orilla, no pudiendo resistir el bravo empuje de las olas, quedaron enterrados en la arena de la playa.

Como prueba del estado del mar, nos refieren que un magnífico vapor de tres pa-

de Motril, navegaba con rumbo al Levante, no pudiendo con la marejada, se vió precisado á virar en redondo y dirigirse á toda máquina hacia poniente en busca de un puerto ó fondeadero donde refugiarse.

Por efecto del temporal, se han caído muchas casas del barrio, habiendo que lamentar algunas desgracias personales.

Hundimientos en Lanjarón.

En Lanjarón, por efecto del temporal que allí se ha sentido también con mucha violencia, se ha derrumbado la casa del vecino de aquella población D. Silvestre Collantes.

El siniestro ocurrió hallándose en su domicilio el propietario y otras personas que, afortunadamente, pudieron escapar del peligro con vida, aunque no sin el susto que es de suponer.

En el barrio llamado Ceuta, también se ha hundido otra casa.

El terremoto del 6 se sintió en aquel pueblo con bastante fuerza, produciendo alguna alarma en el vecindario.

Inundación en Vélez Benaudalla.

En Vélez Benaudalla el temporal ha producido extragos y pérdidas de mucha consideración.

El martes, á las diez de la noche, se desencadenó sobre aquel término una espantosa tormenta. Los truenos y los relámpagos se sucedían rápidamente, con intervalos de pocos segundos; la lluvia era torrencial; y el ímpetu del viento tan fuerte que tronchaba los olivos.

El vecindario se sentía sobrecogido de terror; muchos vecinos, no creyéndose seguros en su casa, se lanzaron á la calle dando gritos y buscando el amparo y compañía de los demás.

De pronto se sintió un vivo clamoreo por la parte del Barranco de Hoyanes, donde existe una populosa barriada. La crecida del barranco era imponente; una inmensa mole de agua turbulenta y coronada de espuma, precipitabase por la vertiente arrasando grandes peñascos, descuajando los árboles é inundando los edificios. Aquel espectáculo, á la siniestra luz de los relámpagos, imponía pavor en los espíritus más serenos.

Los vecinos de aquel barrio salvaron milagrosamente sus vidas, merced al esfuerzo heroico de muchas personas que, desde el primer instante, acudieron á prestarles auxilio, penetrando en las casas y sacando en brazos, con el agua á la cintura, á las mujeres y los niños.

A todo esto la lluvia no cesaba; antes al contrario, caía con más violencia.

Análogas escenas de terror ocurrían entre los moradores de los barrancos del Almendro, del Piojo y del Lagar, donde el agua llegó á invadir los edificios á la altura de metro y medio sobre el pavimento, destruyendo completamente varias casas, entre ellas las que vivían Pastora Rivas, Juan de la Hoz Arquero, Juan Vega, José Rodríguez y otros que han quedado sumidos en la miseria más absoluta.

Las pérdidas materiales, representadas por los cerdos, gallinas, cabras y bestias de labor que han perecido ahogados, por las casas hundidas y por las sementeras que ha arrasado la crecida del Guadalquivir, son de mucha consideración y merecen que los representantes de aquel distrito se preocupen con el asunto.

El Médico oculista Sr. Corpas que

hace muy poco llegó de París, en donde al lado del ilustre Barón de Wecker (padre de la oftalmología moderna), se ha perfeccionado en su especialidad, acaba de montar su dispensario en el Campillo número 13, donde recibe consultas diarias de una á tres de la tarde y gratis para los pobres de diez á doce de la mañana.

El jamón y los pasteles tan celebrados son de «El Pasaje».

En las principales Farmacias se regalan estos días unos bonitos Amigueros de bolsillo que el Dr. Andreu de Barcelona, ofrece á sus clientes. Además del Santoral, contiene un resumen de las principales fiestas de precepto y días notables del año. En las portadas de cromolitografía anuncia el Dr. Andreu sus famosas pastillas contra la tos y el dentífrico Mentholina, todo dibujado con elegancia.

Manuel Naranjo y Rute

(Médico.)

Participa haber fijado su residencia en esta capital y ofrece sus servicios facultativos.

Consulta diaria en su domicilio de 1 á 3.

San Anton, 25.

Palomas.

Se halla de venta en la librería de D. Paulino Ventura Sabatel, un tratado relativo á palomas castizas.

Esquelas de entierro y funeral.

En la imprenta de este periódico se hacen á todas las horas del día y de la noche precios muy económicos.

Señalamiento de vistas.

Para hoy.

Sala de lo civil. Granada.—D. Fernando Villanueva con D. Fernando Medina.—Incidente.—Licenciado: Domínguez. Procurador, Mesa.

Sala de lo Criminal. Sección 1.ª.—Alhama.—José Felipe Pérez.—Lesiones.—Licenciado, Estéban. Procurador, Romero.

Granada.—José Arnaz.—Alvarez.—Disparo.—Licenciado, Ortega. Procurador, Serra.

Sección 2.ª.—Campillo.—Manuel Morales Muñoz.—Lesiones.—Licenciados, H. y T. López. Procuradores, Pascual y Pérez.

Sección 3.ª.—Iznalloz.—Juan Torres Guzmán.—Lesiones.—Licenciado, Almodovar. Procurador, Amaro.

Bibliografía.

Más cantares.

Con este título acaba de dar al público el inspirado poeta y conocido escritor malagueño **Narciso Díaz de Escobar**, una colección de cantares andaluces que como todos los suyos, están llenos de triste melancolía, e impregnados de ese dulce sentimentalismo que vibra suave y armonioso a los acordes de la guitarra en los cantos de nuestros hijos del pueblo.

Los cantares de Narciso tienen ya adquirida fama y nombre en toda Andalucía y no necesitan elogios que los avaloren, cada uno de ellos es una nota brillante de la lozana inspiración de su autor, que ha sabido buscar en lo más humilde y sencillo la belleza y la poesía.

Al frente de la obra va inserta una carta, modelo de corrección y casticismo, en que el renombrado Rueda hace la merceda apología de los cantares de su paisano.

La obra se halla editada con verdadero lujo y elegancia, siendo su precio el de una peseta.

Hállase de venta en la librería de Hijos de J. Taboada, Molina Lario 4, Málaga.

El Vacunimun

Hemos recibido un interesante folleto titulado **El Vacunimun como anticelérico** que acaba de publicar D. Jaime Feliu y Goday y en el que encomia las virtudes de aquel medicamento como medio preventivo y curativo en la enfermedad celérica, aduciendo datos curiosos recogidos en Valencia durante la epidemia de 1885 y gran copia de certificaciones facultativas que prueban la eficacia de aquel medicamento.

Este interesante opúsculo que debe ser leído por cuantos están dedicados a la medicina, hállase de venta al precio de 50 céntimos de peseta en casa del autor, Santa Teresa 1, Valencia, y en las principales librerías.

Nuestros Telegramas

Madrid 8, doce mañana.

En el meeting de republicanos centralistas verificado en Barcelona, el Sr. Azcarate expuso los vicios del sistema parlamentario, defendiendo la autonomía del municipio que considera como única organización política, que puede satisfacer las aspiraciones del pueblo español.

Salmeron sostuvo que la federación debe constituir la tendencia suprema de los republicanos.

Aconsejó a estos acudir a la lucha legal, para obtener el triunfo común de la República, que después—dijo—habrá lugar de implantar las ideas que más convengan al bien de la patria.—M.

Madrid 8, doce y media mañana.

Se han recibido nuevos telegramas de Nueva York, dando cuenta de los últimos sucesos ocurridos entre las tropas del Gobierno y las pieles rojas.

Estos últimos han sido derrotados en Penabge y sometidos a sumisión.

Decididamente el sultan de Marruecos exportará por su cuenta propia considerables cantidades de trigo y aceite.—M.

Madrid 8, ocho noche.

El ilustre marino señor Peral ha celebrado una nueva conferencia con el ministro de la Guerra.

Creese que la conferencia ha tenido por objeto entregar la licencia absoluta al autor del submarino.

La comisión antillana suspendió su regreso a Cuba hasta el 30 de este mes.—M.

Madrid 8, ocho y media noche.

Se ha celebrado consejo de mi-

nistros bajo la presidencia de la reina.

El Sr. Cánovas trató en su discurso de la cuestión arancelaria, citando las reformas introducidas por el Gobierno.

Todo el discurso se ha inspirado en tendencias proteccionistas.

No se ha firmado ningún decreto.

Se ha pactado el principio de coalición electoral entre posibilistas, centralistas y federales de Madrid.—M.

Madrid 8, nueve noche.

La asamblea de maestros aprobó hasta la base trece.

En el nuevo arancel de Filipinas, se deroga el de mil ochocientos setenta y se fija en un cincuenta por ciento el recargo de consumos y se descarga el de navegación.

Se establecen derechos módicos para las mercancías y se suprimen los de exportación.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 Interior contado.....	76 15
4 por 100 Exterior.....	77 25
4 por 100 Amortizable.....	88 50
Cubas.....	102 80
Banco de España.....	396 00

Cambios.

Londres, 8 días vista.....	25 56
Londres, 90 días fecha.....	25 79
Paris, 8 días vista.....	2 45

M.

Madrid 8, nueve y media noche.

En Denia ha naufragado el briker francés «Mathilde».

La tripulación se salvó.

Los candidatos liberales por Madrid se han reunido hoy en casa del marqués de la Vega de Armijo para ponerse de acuerdo en los trabajos que deben emprender.

No asistió el Sr. Canalejas.—M.

Madrid 8, diez noche.

Los obreros de Lisboa han celebrado un congreso.

En él se ha acordado la huelga general en primero de mayo.

Se asegura que el bill Mac-Kinley no se derogará.

Ha estallado la revolución en la república de Chile.—M.

Madrid 8, diez y media noche.

El Banco de Londres ha reducido su descuento al cuatro por ciento.

Se dice que el sábado ó domingo aparecerá en la «Gaceta» la real orden concediendo a Peral la licencia absoluta.

Los señores Cánovas y Romero Rebledo han celebrado una larga conferencia para tratar de los asuntos electorales.—M.

Madrid 8, once noche.

Ha fallecido en Roma el padre Larroca, general de la orden de dominicos; y en Paris la célebre actriz Montalaud.

El Gobierno alemán ha abolido los pasaportes para la Alsacia y Lorena.—M.

OSTRAS VIVAS DE BOO

(Santander.)

A SEIS REALES DOCENA.

Se venden exclusivamente en el despacho de vinos de Gójar, Puerta Real, portales del café Suizo.—Se reciben miércoles y sábados.

OSTRAS ADEREZADAS.—En la Pastelería Suiza se sirven a 8 y 10 reales docena.

Cartas

Madrid 7 de enero de 1891.

Si el primero de febrero hiciera el intenso frío y el fuerte aire que han reinado en este día en la coronada villa, seguro que la mayoría de los electores se quedaría en su casa sin salir a votar. Ha hecho, pues, una tarde cruel, como que más frías se ven pocas en el año. Por eso la gente ha preferido los salones al paseo y los círculos han estado concurridos. Sobresale en las conversaciones el tema electoral.

Los fusionistas han impreso ya la candidatura, que integra es: Vega de Armijo, Moret, Canalejas, Xiquena, Ferreras y Angolloti. Sagasta recomienda con eficacia a los seis candidatos y deplorará de veras que

no salgan los tres primeros sobre todos, porque el partido los necesita para su defensa en el Congreso como hombres de palabra, y porque son los tres exministros faltos de distrito, pues sus amigos se ven perseguidos por el Gobierno. Algunos partidarios de Vega de Armijo achacan la persecución a que Silveira tiene resentimientos personales de él, pero los amigos del ministro rechazan este cargo y añaden que aunque la discusión sobre lo de Benomar no fué grave, Silveira no guarda rencor al marqués. El caso es que no sale diputado ni por Córdoba ni por Pontevedra. Veremos si triunfa en Madrid.

También Moret corre peligro de quedarse sin acta; lo mismo que Canalejas. De los tres nombrados ex-ministros dice Sagasta que hará esfuerzos por llevarlos al Congreso, donde el partido los necesita para que le defiendan y ataquen aprovechando las mejores ocasiones. Los fusionistas harán esfuerzos gigantes por sacar a estos tres diputados. Respecto a Xiquena se cree que salga senador por alguna provincia; y en cuanto a Ferreras y Angolloti es sumamente difícil que triunfen, y eso que el no haber coalición republicana le favorece en parte, lo mismo que a los conservadores, que ahora empiezan a trabajar y esperan hacer algo de provecho.

En suma, que no es fácil predecir con certeza en estos momentos lo que vaya a pasar en Madrid, pues divididas y subdivididas las fuerzas, no se sabe quien obtendrá la mayoría. Aquí ni se dan pucherazos ni se falsifican actas. El que trabaje unas elecciones en esta capital, camina con la seguridad de que las papeletas que van a las urnas salen de ella. Si así fuera en el resto del país, el espectáculo de una batalla electoral resultaría magistoso. Pero ya saben muy bien los lectores lo que pasa.

En los corrillos de aficionados se sigue hablando de las cuestiones económicas. Cos Gayon trabaja en los presupuestos y prepara las líneas generales de un empréstito que se realizará en el verano. En los demás ministerios se confeccionan los presupuestos parciales: el ministro de Hacienda encarece la necesidad de economías. Al hablarse de esto no se ha olvidado la reunión de la Cámara agrícola en Medina del Campo que presidió Gamazo, y donde se discutieron ayer interesantes temas. Asistieron representantes de Zamora, Salamanca, Valladolid, etc., terminando el acto por un discurso proteccionista de Gamazo, que fué aplaudido.

Los problemas económicos encierran en estos momentos grande importancia y despertan la atención en todo el mundo civilizado. Por eso no extraña la solicitud con que se les mira entre nosotros. Nada se sabe respecto a lo que el gobierno piense hacer en Cuba. Los comisionados antillanos han estado esta tarde en Palacio a saludar a la Regente y han sido muy bien acogidos, como lo es todo el mundo en el regio alcázar. La Soberana ha preguntado por la situación de Cuba, oyendo con agrado a los antillanos.

Del viaje de Salmeron y Azcarate no hay nada nuevo después de saber que fueron bien recibidos en la capital del Principado. En esta población como en algunas otras se ha realizado la coalición entre federales, posibilistas y zorillistas.—En la mayoría de las diputaciones provinciales domina el elemento fusionista, prometiéndose el partido sacar buen fruto en la elección de senadores.—Se censura mucho al gobierno por haber autorizado la cesión del contrato de los cruceros hecha por el Sr. Martínez Rivas, único medio de que pueda aspirar a la diputación a Cortes. Ninguna novedad en nuestros asuntos de Marruecos.

De salones, que cada día se animan más con la proximidad de los carnavales. Parece que se ha sanjaleo y lance pendiente entre Martos (nijo) y Canalejas.—En provincias reina también el frío, aunque no tan intenso como en Madrid, según los telegramas recibidos.

Cunde en Francia el movimiento republicano en el alto clero: son muchos los obispos que opinan como Mons. Lavigneire.

F.

CARTERA OFICIAL.

Alhóndiga de granos.

Frechos y balanzas del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 640 fanegas. Entrada de hoy, 53 id. Total existencia de hoy, 693 id.—Venta: a 40 ptes. 73 cts. la fanega 19 fanegas. A 41 ptes. 00 cts. id. 23 id. A 41 ptes. 25 cts. id. 145 id. A 41 ptes. 50 cts. id. 52 id. A 41 ptes. 75 cts. id. 49 id. A 42 ptes. 00 cts. id. 10 id. Total vendido, 288 fanegas.—Balance: Existencia, 693 fanegas. Vendido, 288 idem. Sobrante para mañana, 407 id.

Precios de otros granos.—Entrada de 7 ptes. 00 céntimo a 7 ptes. 50 céntimo. Abas de 11 ptes. 25 céntimo a 14 ptes. 75 céntimo. Maiz de 10 ptes. 00 céntimo a 11 ptes. 00 céntimo. Yeros de 11 ptes. 00 céntimo a 11 ptes. 50 céntimo.

CULTOS.

Día 8.—San Julian y Sta. Basilia.—Jubiló de las 40 horas en la iglesia del Sagrario; a las ocho misa cantada; a las cuatro rosario y se canta salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media se reza el rosario; a las nueve misa

mayor y en la Real Capilla.—En San Pedro misa cantada a San Francisco de Paula y a la oración rosario y Via Crucis.—En San Andrés misa cantada a Ntra. Sra. de las Angustias.—En los Hospitales y las demás iglesias se reza el rosario.—Visita de la Córte de Maria: Ntra. Sra. del Rosario, iz está de Sto. Domingo.

Por todas partes resuenan quejas contra el invierno y contra las afeciones que ha desatado con violencia increíble, como enfriamiento del pecho, tos, resaca, catarros, bronquitis, etc. Cuando se ha de arar un mal, inútiles son las palabras y lo necesario es la acción. Creemos pues hacer un favor al público, recordándole que todas esas afeciones se curan rápidamente con el antiguo y reputado «Jarabe de Hipofosito de cal» de Grimuit y Cia que devuelve al enfermo la salud perdida, haciendo desaparecer la tos, la opresión y los sudores nocturnos.

Léase el entusiasta y elocuente elogio que en nombre de la humanidad infantil se hace de la «Emulsion Scott».

(Desconfíese de las imitaciones.)

Sevilla 30 enero 1885.

Dedicado a la especialidad de enfermedades de la mujer y niños y a la particularidad de estar encargado lo hace cinco años de la asistencia en las Salas de Lactancia y el destete en el Hospital de niños de San Cayetano en esta ciudad como su Médico Director, he tenido ocasión de observar bastantes curaciones, y casi siempre alivios verdaderos, con el uso de la Emulsion Scott de aceite de bacalao con hipofositos en todo. a que los enfermos que reclaman para su curación un régimen tónico y reconstituyente. Por lo que tengo el honor en nombre de la humanidad infantil dar las gracias a los Sres. Scott y Bowne, por sus desvelos, que lleva el consuelo y evita tantas lágrimas en el seno y parte más querida de las familias. Y para que así conste lo firmo.

Dr. MANUEL DE OLIVERA Y RODRIGUEZ.

[Testimoni] convincente!

Recientemente se han hecho notorios algunos hechos notables relativos a la eficacia sin igual de las Píldoras Azucaradas de Bristol en las afeciones del hígado. El señor Antonio Díaz, de Montevideo, asegura que le curaron en tres días de una congestión de hígado, impidiendo la ictericia Carlos Amaral, de Lima dice: «Cuando principié a tomar las inapreciables Píldoras antibiliosas y alterativas de Bristol, todos los médicos me habían desahuciado. Diez años fui enfermo del nombre de degeneración del hígado, y lo cierto es que sufría acerbos dolores en el costado derecho, que estaba inflamado, y además tenía una constipación aguda con pérdida completa del apetito. El uso de las Píldoras me devolvió la salud.» La señorita Dolores Valgo, de Caracas, en una carta al doctor Bristol dice lo siguiente: «Solo a la medicina de V. (las Píldoras Azucaradas de Bristol) debo el re establecimiento de mi salud después de haber sufrido por espacio de más de tres meses una fiebre biliosa remitente de las más agudas.» En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarsaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

420

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Píldoras en Bayona: L. B. BEUT.

Colegio de Ntra. Sra. de Lourdes.

Bajo la dirección de la distinguida profesora de primera enseñanza superior Srta. Eduarda de Parga, se ha abierto un nuevo establecimiento docente en esta capital, calle de Libreros, 4, en el que las alumnas adquirirán todos los conocimientos propios de la primera enseñanza elemental y superior, con carácter predominantemente educativo y práctico, y de las labores útiles y de adorno propias del bello sexo, con sin igual gusto y delicadeza.

Apens inaugurar el nuevo colegio, que cuenta con profesores de reconocida ilustración para la enseñanza de las asignaturas superiores, se ha visto honrado con la asistencia de numerosas alumnas, cuyos padres están seguros de no ver defraudadas sus esperanzas en la cuestión importantísima de la educación e instrucción de sus hijas.

Las condiciones higiénicas y pedagógicas del local, así como el excelente menaje adquirido, nada dejan que desear.

Jabon.

Se vende muy bueno a 23 reales arroba, en el piso bajo de la casa número 1 placeta del Agua, parroquia de Sta. Escolástica.

Subasta

extrajudicial a voluntad de los albaceas testamentarios de la Sra. b.ª Angustias Zabala é Ibarra, de las fincas que a continuación se expresan, cuyo acto tendrá lugar el día 10 de Enero de 1891, a las once de su mañana, en la notaría de D. Ramon Fernandez Hermosilla, en la Alcaicería.

Urbanas en esta ciudad.

Una casa principal situada en la Carrera de Genil número 52 moderno.

Otra casa también en la carrera de Genil, compuesta de tres viviendas separadas, núms. 54, 56 y 58, contigua a la anterior.

Dos portales incorporados a la casa conocida por Fonda de la Alameda, en el campillo bajo.

Una casa en el Zacatin número 20.

Otra casa en la calle Puente del Carbon núm. 3 moderno.

Otra casa en el sitio denominado, Quinta Alegre número 23 moderno.

Otra casa con portal accesorio, en la calle de la Cruz Verde núm. 36.

Un solar sobre el que estuvo adjudicada la casa número 8 de la calle del Salvador, con portal accesorio que sale a la calle del Cobertizo.

Una casa en la calle de la Concepción núm. 29.

Veinte acciones en la sociedad propietaria de la casa de la Puerta Real núm. 7 y Mesones 10.

Rústicas en término de esta ciudad.

Una huerta nombrada de los Angeles, de cabida de 33 marjales 88 estadales, con su casa, situada en la calle de Molinos núm. 18, con entrada por el callejón del Caldero y portón de salida a la expresada calle de Molinos.

Una haza en el pago de Zaidin, compuesta de 33 marjales y 45 estadales.

Un carmen llamado de las Torres, pago denominado del Manjor y Binadamar, con su casa, habitación, y 50 marjales de tierra de riego, frutas y álamos.

Otro carmen nombrado del Madroño, en el mismo pago que el anterior, con casa, y 26 marjales de tierra de riego, con olivos y árboles frutales.

Y una oasería nombrada de Sagasnaga y conocida también por el nombre de la Susana, pago de Gójar, compuesta de casa y cuadras, botega para vinos, lagar y graneros, y 81 marjales de tierra de riego.

Un capital de censo de mil pesetas de principal y treinta de réditos años sobre casa calle de la Tahona núm. 10.

El pliego de condiciones para la subasta y los títulos de las fincas estarán de manifiesto en la expresada notaría en los días no feriados.

Abonarés
de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, se compran a buen precio.

Párraga, 9, de diez a cuatro de la tarde. En Orgiva, don Andrés Galvez.



Gran bazar de camas
ALHONDIGA, 18, frente a la casa del Sr. Cañadas.
Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

ALMONEDA.
Se hace de toda clase de muebles nuevos, en muy buen uso; comedas, lavabos, armarios y varios estrados. Perillo de an Matias, núm. 1.

Colchonero. Se hacen colchones y cojinetes a la medida con toda perfección, prontitud y economía. Bivira, 162.

Dinero por hipotecas, documentos privados y todo clase de garantías. Colocación de capitales. Compra y venta de fincas rústicas y urbanas. Dirección, bien con una nota o personalmente, a Modesto Linares, Calabazeras, 11, Granada.

Gimnasio higiénico y de aplicación de Miguel Zubizarreta Peramo, plaza de los Campos Eliseos. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejara los, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana. Horas de ejercicio de seis y media a ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

Se vende piano vertical y varios muebles. Camillo Ato, número 17.



ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
Y DEL
HÍGADO.

LAS PILDORAS DE BRISTOL
PURAMENTE VEGETALES

son el mejor Purgante y el Remedio más eficaz contra dichos males.

Regularizan la Digestión
PURIFICAN LA BÍLIS
y curan radicalmente

LA DISPEPSIA.
Abate el apetito, produce vómitos y diarreas.



MELROSE
RESTAURADOR
favorito del
CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Granada: Antonio Fernandez Ortiz, sucesor de J. S. Buró (Estrella del Norte). Príncipe, 9 y Méndez Núñez 19.

BELLEZA É HIGIENE DEL CUTIS.
Ni cosméticos ni jabones!!

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros
VELOUTINE
Preparado al Blanco por **CH. FAY**, Perletera
PARIS - 9, Rue de la Paix - 9 - PARIS

SAN JOSE.

Precios de fábrica sin competencia.

Este establecimiento, bien conocido del público por las condiciones especiales en que realiza sus ventas, ha recibido extensos surtidos en géneros de punto en infinitas clases y tamaños de lana y de algodón para abrigos de caballeros, señoras y niños.

En camisas, pantalones, trajes tricot, calcetines, medias, refajos, cubre coros, chaquetas, chalecos, nubes, abrigos novedad para cama y otros infinitos artículos.

Especialidad en géneros para equipos de Novia y ropa de Cama y Mesa.

Mantas de lana de Sajonia y de Palma de Mallorca.

PRECIOS TIPO.

Para cama de persona, desde 24 reales.
Para cama de matrimonio, desde 50 reales.
Peregrinas de sarga de algodón, desde 7 reales.
Paraguas de sarga de seda, desde 20 reales.

Entresuelo de la casa llamada de Agrela.

15, Plaza del Carmen, 15.

Inyección de Grimault y Cia
al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares para la curación de la hemorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócula por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras poseen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y dolorosos.

Depósito en París: GRIMAULT y Cia, 8, Rue Vivienne, 8.

MADERAS DE PINO DE TODAS CLASES
aserradas y redondas

A PRECIOS REDUCIDOS.

Iglesia de Capuchinos, en el Triunfo.

Oficinas, calle de Gracia, núm. 40.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá el 13 de Enero de 1891 a magu fiao vapor correo francés titulado

PROVENCE.

Admite carg. y pasajeros para estos puntos. Consignatarios en Gibraltar, señores Longlands, Conwell y compañía. En Granada, para informes, Gabriel Savalet, Párraga, 2.

Almoneda. Se hace de muebles y muebles de patio y árboles. Calle de Arciles, núm. 15, dentro raxon.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el barrio de San Lázaro, calle de las Minas, núm. 28. Razon, M. de Rondon 5.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable a los convalecientes y personas debiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarrros intestinales, etc., con consumo cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro — Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaboracion por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

En Granada, farmacias del Sr. Rabio y Ortiz Puigzon.



AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SERVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del estómago.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tilla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella. Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.

En Granada, D. Isaac Santealla, San Jerónimo, 40; D. José Malincha; D. Santos Pérez; D. M. Sante.

1187 **GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**
SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Enjase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios, facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.

Calle del Buen Suceso, número 6.